

Fecha: 04-08-2025
Medio: La Segunda
Supl. : La Segunda
Tipo: Noticia general
Título: **Bienes Nacionales le quita casa a ProCultura**

Pág. : 2
Cm2: 91,9
VPE: \$ 204.003

Tiraje: 11.692
Lectoría: 33.709
Favorabilidad: ☐ No Definida

EN LOS LAGOS

Bienes Nacionales le quita casa a ProCultura

En marzo de 2023, el Ministerio de Bienes Nacionales (BB.NN.) entregó por 20 años a la Fundación ProCultura (concesión gratuita) un inmueble en Chaitén, Región de Los Lagos, para la operación de un museo. Días atrás, sin embargo, el titular de esa cartera, Francisco Figueroa, terminó el con-

venio y ordenó la restitución de la propiedad por "incumplimiento" de los compromisos asumidos por la fundación de Alberto Larraín, investigada judicialmente por el mal uso de fondos públicos (\$6 mil millones). BB.NN. y el diputado Alejandro Bernal (PL) detectaron que el museo dejó de funcionar

hacía tiempo y que la propiedad fiscal estaba siendo utilizada por unos supuestos "cuidadores", a partir de un "encargo" de ProCultura (sin autorización del ministerio). "Por eso, solicitamos poner término al comodato. Era la decisión que había que tomar", subrayó el diputado. "Agobiada" por los cuestionamientos y los procesos judiciales en su contra, ProCultura declaró su "cierre" en noviembre de 2023.